MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Huacachi**, de la provincia de Huari, región Ancash, fue creada el **14 de octubre de 1901**, mediante la ley N.° 2386, promulgada durante la presidencia de Eduardo López De Romaña, comprendiendo a las localidades de Huacachi, Vioc, Colcabamba, San Martín de Mara, Ocococha, Tarapacá, La Merced, Quinhuay y Huanhuash.

Que, el distrito de Huacachi es uno de los dieciséis que integran la provincia de huari en la región Áncash. limita al norte con el distrito de Anra; por el sur y el este con el departamento de Huánuco; y por el oeste con los distritos de Pontó y Aczo, de la provincia de Antonio Raimondi, lo que lo convierte en un punto de encuentro entre la sierra ancashina y zonas aledañas.

Que, la riqueza cultural e histórica de Huacachi se refleja en evidencias prehispánicas como el sitio arqueológico de **Misión Jirca**, uno de los más grandes de la cuenca del Puccha, donde se hallan pinturas rupestres en la llamada "iglesia Machay", con diseños antropomorfos, zoomorfos y geométricos, datados en el intermedio tardío.

Que, con una extensión de 86.70 km², equivalente al 3.13% de la provincia de huari, el distrito de Huacachi se encuentra atravesado por los ríos san jerónimo, Paugar y chincha, que forman parte de la cuenca del Puchka. su nombre provendría del término quechua **Wuagache** (llorón), en referencia a la abundancia de lluvias en la zona.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Huacachi por su 124° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Chávez Valdivia William Alex, alcalde del Huacachi y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 17:36:23-0500